Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COM. Y CONT. ADM. DE SAN MARTIN 1

Expediente FSM 1/2025

San Martín, de octubre de 2026. PNE

I.-A las presentaciones de la parte actora , de lo manifestado y documental acompañada, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días. Notifíquese.

A lo demás, téngase presente por el momento.

II.-A la presentación de la parte demandada, de lo manifestado y documental acompañada, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by OSCAR ALBERTO PAPALERO
Date: 2026.10.02 13:20:13 ART

#39631093#521540661#20261002102646172